



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

26 OCT. 2001

RES. HD No. 839 - 01

Expte.No. 4.916-00

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura LITERATURA ARGENTINA (CURSO GENERAL); y

CONSIDERANDO:

Que por Res.HCD No. 166-01, el Consejo Directivo de esta Facultad, aprueba el dictamen del Jurado, obrante a fojas 51-54;

Que por la misma resolución se designa al Prof. Rafael Fabián Gutiérrez en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura de referencia;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 49o. de la Res. CS No.661-88 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones como docente regular;

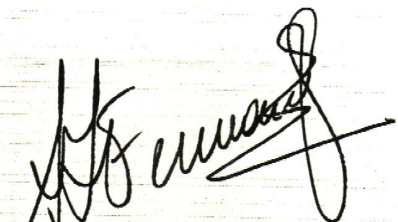
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

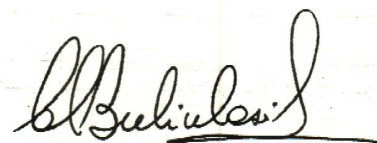
R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- RENOVAR las funciones que venía desempeñando el Prof. RAFAEL FABIAN GUTIERREZ en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura LITERATURA ARGENTINA (CURSO GENERAL) de la Escuela de Letras, a partir del 05 de junio de 2001.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE al interesado, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad y Escuela de Letras.-


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa